



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 17 DE FEBRERO 2015

► **28-2015 20/01/2015 Acuerdo Gubernativo.** Concede la nacionalidad guatemalteca por naturalización a la ciudadana colombiana JUANA LOURIDO TENORIO.

► **42-2015 04/02/2015 Acuerdo Gubernativo.** Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en colonia Pueblo Modelo, aldea Manzanotes, municipio y departamento de Zacapa, y la adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta de dicha colonia.

► **43-2015 04/02/2015 Acuerdo Gubernativo.** Adscribe a favor del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, una fracción de terreno de la finca ubicada en 3ª. calle entre 0 y 1ª. avenidas, zona 5 del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, para que siga funcionando la oficina encargada de la prestación del servicio postal y telegráfico del correo oficial.

► **56-2015 22/01/2015 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la "IGLESIA EVANGÉLICA MINISTERIOS JRISMA".

► **62-2015 22/01/2015 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS PODEROSA EN UNCIÓN Y EN MILAGROS.

► **85-2015 03/02/2015 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la "IGLESIA MISIÓN CRISTIANA CIUDAD DE REFUGIO, DE LA ALDEA CABAÑAS, NUEVO SAN CARLOS RETALHULEU".

► **190-2114 (sin fecha) Resolución de la Escuela Nacional Central de Agricultura –ENCA-.** Aprueba el presupuesto de la Escuela Nacional Central de Agricultura para el ejercicio 2015.

► **INFORME de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala –ANAM-** sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, procedimientos y facilidades de acceso al mismo.

FE DE ERRATA. La Corte de Constitucionalidad publica que: **en el Tomo CCCI, número 17 de fecha 5 de enero de 2015, en la página número 5, se publicó el Acuerdo Número 5-2014, de la Corte de Constitucionalidad, en el Artículo 18 del Capítulo IV, el cual se refiere a lo siguiente: "MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE COMPRA –PAC- Y PLAN OPERATIVO ANUAL –POA-", se omitió el texto de una línea, siendo lo correcto como ahora se publica.**



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj